CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES
NIT 901,012,832-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVA
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
A DICIEMBRE 31 DE:

A C T I V O

	NOTAS	2024	2023
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes del efectivo			
Caja y bancos	1	$ 34.484.036	$ 21.934.960
Otros Deudores	2	$ 0	$ 0
Activos diferidos			
Total Activo corriente		$34.484.036	$21.934.960
Activo no corriente:			
Propiedad planta y equipo	3	$ 1.000.000	$1.000.000
Depreciacion acumulada		-$ 1.000.000	-$1.000.000
Total activo no corriente			$0
Total Activo		**$34.484.036**	**$21.934.960**

PASIVO

Pasivo corriente:			
Proveedores y acreedores	4	$ 0	$ 1.020.000
Anticipos recibidos		$ 0	$ 0
Cuentas por pagar	4	$ 2.260.000	$ 0
Total Pasivo corriente		$2.260.000	$1.020.000
Pasivo no corriente:			
Acreedores varios	4	$ 25.741.962	$ 15.914.960
Total pasivo no corriente		$ 25.741.962	$ 15.914.960
Total Pasivo		$ 28.001.962	$ 16.934.960
Patrimonio:			
Aportes sociales		$ 5.000.000	$ 5.000.000
Excedente del Ejercicio		$ 1.482.074	
Total Patrimonio		$ 6.482.074	$ 5.000.000
Total Pasivo y Patrimonio		$ 34.484.036	$ 21.934.960

ALBA MARIA MORA MENDEZ
Representante Legal

LUIS MIGUEL GONZALEZ BARRERA
Contador T.P. 27,766-T

ALVARO E . MANRIQUE ZARATE
Revisor Fiscal T.P. 61,466-T

CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES

NIT 901,012,832-1

ESTADO DE RESULTADOS

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE:

	NOTAS	2024	2023
INGRESOS OPERACIONALES			
Actividades culturales	5	$ 2.240.612.523	$ 623.391.279
Total Ingresos Operacionales		$ 2.240.612.523	$ 623.391.279
EGRESOS			
Gastos y costos operacionale	6	$ 2.190.055.110	$ 623.391.279
Total Egresos		$ 2.190.055.110	$ 623.391.279
Resultado operacional			
OTROS INGRESOS		$ 0	$ 1.731.332
OTROS EGRESOS		$ 49.075.339	$ 1.731.332
Excedente del Ejercicio		$1.482.074	$0

ALBA MARIA MORA MENDEZ
Representante Legal

LUIS MIGUEL GONZALEZ BARRERA
Contador T.P. 27,766-T

ALVARO E . MANRIQUE ZARATE
Revisor Fiscal T.P. 61,466-T

CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES
NIT 901.012.832-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2024 - 2023

1. ENTE ECONÓMICO

La Corporación Al Alba Producciones es una entidad sin ánimo de lucro que inicio sus actividades el día 20 de enero de 2016 y fue inscrita el 21 de septiembre de 2016 en la cámara de comercio de Bogotá bajo el número S0051359.
El objeto social principal de la corporación, tendrá como objeto principal Desarrollar, fomentar y promover investigaciones para la producción en el campo de las prácticas artísticas como aporte para el desarrollo integral del ser humano y para el movimiento cultural del país, a través de programas sociales, culturales, educativos y artísticos, que suscitan la actividad cultural en diferentes escenarios de la ciudad y del país. Y sus fines específicos son: 1. Diseñar, desarrollar, implementar y administrar proyectos en el campo de la comunicación, la pedagogía, la cultura, las Ciencias humanas, el medio ambiente y demás áreas del conocimiento. 2. Producción de eventos culturales, recreativos, lúdicos y deportivos como seminarios, talleres, conferencias, jornadas lúdicas, artísticas, culturales, festivales, encuentros, procesos de circulación artística, congresos, salidas pedagógicas, conciertos, encuentros deportivos y demás actividades que apunten al bienestar cultural y recreativo. 3. Realización y divulgación de material impreso, audiovisual y de multimedia o por internet, como revistas, plegables, afiches, periódicos, libros, folletos, boletines electrónicos y sitios o páginas WEB, entre otros. 4. Prestación de servicios de logística para eventos de carácter cultural y recreativo. 5. Promover y ejecutar eventos y encuentros nacionales e internacionales, que reúnan personas, entidades y/o instituciones que represente cualquiera de las expresiones artístico-culturales. 6. Orientar a las empresas públicas y privadas, gremios, asociaciones, fundaciones, sindicatos, juntas de acción comunal, Instituciones Educativas, etc., sobre los estímulos y beneficios que obtienen al invertir en manifestaciones culturales como: teatro, danza, música, cine, circo, magia y todas aquellas actividades que se relacionen con el Arte y la Cultura. 7. Realización de recorridos por distintos sectores de la ciudad, teniendo en cuenta componentes pedagógicos, ambientales, culturales, arquitectónicos, históricos y turísticos, entre otros. 8. Contratar con cualquier entidad, pública o privada, nacional o extranjera, y desarrollar cualquier actividad de carácter social, comunitaria, cultural, comunicacional, pedagógica, artística, deportiva, de investigación, producción, comercialización de cualquier tipo, bien y servicio que genere un ingreso para el cumplimiento de nuestro objetivo social. 9. Crear fuentes de trabajo y defender las existentes. 10. Capacitar a sus asociados realizando convenios con entidades educativas que desarrollen programas tendientes a elevar el nivel cultural, técnico y profesional necesarios para el logro de sus objetivos. 11. Promover y realizar proyectos tendientes a rescatar y defender el talento nacional. 12. Las demás permitidas por la ley.
En desarrollo de su objeto la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades:

1. 9006 ACTIVIDADES TEATRALES
2. 9008 OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECATCULOS EN VIVO
3. 9003 CREACIÓN TEATRAL

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, que son considerados de propósito general deben presentarse a la Asamblea General de Fundadores para su aprobación y sirven de base para la fijación de metas del año siguiente.

a) Periodo Contable

De acuerdo con los estatutos de la corporación el corte de cuentas es anual al 31 de diciembre de cada año.

b) Unidad monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la corporación es el peso colombiano.

c) Clasificación de Activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

d) Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la i formación contable.
En la preparación y presentación de los estados financieros, el material de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo copule e y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

3. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se presentaron limitado es y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Corporación observó Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en la normatividad expedida por la Superintendencia de industria y comercio, mediante la aplicación de los sistemas de información: Plan de contabilidad para comerciantes y sistema unificado de costos y gastos. Este modelo contable estuvo vigente hasta el 31 de Diciembre de 2014 por la entrada partir del 1° de enero de 2015 de un nuevo marco contable que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera, según se describe más adelante. De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF De conformidad con lo previsto en la ley 1314 de 2009 y decreto reglamentario 2706 de 2012 y decreto 3019 de 2013, la Corporación adoptó el nuevo marco normativo establecido mediante estos decretos y sus modificaciones el cual establece una contabilidad simplificada de causación, con la aplicación o incorporación de las Normas internacionales de información Financiera (NIFF o IFRS por sus siglas en inglés) en Colombia para el **Grupo 3 de las NIIF.** De igual manera, para el año 2024 se realizó el registro de permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto para la Renta RTE según lo estipulado en el Decreto 2150 de 2017.

5. NORMAS DE VALUACIÓN

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas que la Corporación ha adoptado en concordancia con lo indicado en la nota 1:

a) Equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivos, éste es elaborado utilizando el método indirecto.

b) Deudores

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales de la Corporación tales como:

I) Prestación de servicios y venta de servicios a crédito;
II) Uso de activos por parte de terceros cuyo pago de la retribución se recibe a crédito;
III) Dineros entregados en mutuo a terceros, empleados o Fundadores,
IV) Dineros entregados a terceros en calidad de anticipos para futuras adquisiciones de bienes o de servicios o el pago de impuestos,
V) Pagos efectuados por la Corporación por cuenta de terceros y
VI) Cualquier otro derecho a su favor resultante de operaciones diversas y todos aquellos conceptos que representen para la Corporación flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son determinables.

Su reconocimiento se hace en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido entregado a satisfacción del deudor,
- Que el valor sea cuantificable,
- Que sea probable obtener el recaudo de dichos dineros o su aplicación.

La Corporación reconoce provisiones para riesgos de pérdida de los saldos deudores, basados en la evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo para la Empresa, por la eventual insolvencia del deudor, siempre y cuando su valor sea cuantificable. La evaluación incluye aspectos como dificultades financieras, incumplimientos, situaciones concursales y edad de la cartera. Para los grupos de deudores para los cuales no se lleve a cabo un análisis individual de recuperabilidad o que no presenten riesgo de irrecuperabilidad individualmente, se efectúa una evaluación de su riesgo en forma general.

c) Propiedades, planta, equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, el cual incluye adicionalmente:

- Gastos de financiación sobre pasivos contratados para su adquisición, hasta que se encuentran en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta, el costo neto ajustado y las provisiones, de existir, se llevan a resultados.
La depreciación se calcula sobre el costo ajustado según el método de línea recta, con base en la siguiente vida útil probable de los activos:

Clase de activo	Vida útil estimada
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	3 años
Herramientas y repuestos mayores	La vida útil de los repuestos mayores será la vida útil remanente del activo al que fue instalado, o el tiempo de uso que estime la administración. Vida útil asignada por el proceso competente, por lo general 10 años.
Equipo de transporte	5 años

Las diferencias entre la depreciación contable y la fiscal se contabilizan como depreciación diferida. Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico y los mantenimientos mayores se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento rutinario y reparaciones se cargan a resultados en el momento en que se incurre en ellas. Se reconocen con cargo a resultados los defectos entre la valoración económica determinada técnicamente de los activos, sobre su costo neto en libros. Se registran como construcciones en curso todos los costos directamente relacionados con proyectos desde su etapa de desarrollo, entendida esta desde el momento en que se establece la viabilidad técnica y económica de un proyecto. Los costos en la etapa de investigación son registrados en los resultados del ejercicio en que se incurren.

d) OTROS ACTIVOS

Los otros activos comprenden:

- Los gastos pagados por anticipado que incluyen principalmente primas de seguros.
- Los cargos diferidos.
- Los bienes de arte y cultura.
- Otros intangibles.

e) CUENTAS POR PAGAR

Representan Obligaciones a cargo de la Corporación, originadas en bienes o servicios recibidos. También incluyen recursos recibidos por parte de terceros con una destinación específica. Estos recursos son controlados en forma separada y los rendimientos generados se registran como mayor valor de la obligación incluye el valor de los intereses sobre operaciones de financiamiento.

f) OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones Laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones laborales y las políticas administrativas al respecto.

g) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS

Todos los ingresos y egresos se llevan a resultados con base en el principio de la causación, además se ajustan a los términos de referencia de los contratos tanto estatales como particulares, que precisan la utilización total de los ingresos en el desarrollo del contrato, hecho que es manifestado por las NIIF.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO (1)

La Corporación al finalizar el año 2024 presenta un efectivo que se encuentra en caja y bancos y se presenta a continuación:

CORRIENTE	**2024**	**2023**
Caja y Bancos	$ 34.484.037	$ 21.934.960
TOTAL	**$ 34.484.037**	**$ 21.934.960**

7. CUENTAS POR COBRAR (2)

El valor neto después de finalizado el periodo respectivo, arroja un saldo, luego de unos movimientos dinámicos y variantes, que se presentan a continuación:

CUENTAS POR COBRAR	**2024**	**2023**
Deudores Comerciales	$ 0,00	$0,00
TOTAL	**$ 0,00**	**$0,00**

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (3)

Representa el valor de los activos vinculados al desarrollo del objeto social de la corporación y de la propiedad de ella misma.

PLANTA Y EQUIPO	**2024**	**2023**
Muebles y Equipo	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL, PLANTA Y EQUIPO	**$ 0,00**	**$0,00**

9. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (4)

AI cierre del año contable 2024, el total de pasivos del balance, incluye las cuentas por pagar referentes a contratos ejecutados con el estado y no reflejan deudas propias de la corporación sino cuentas por pagar que ya tienen asignación presupuestal garantizada, para ejecución de los proyectos con Idartes, secretaria de cultura de Bogotá, Universidad Nacional, y otros. que corresponde al ítem primero gastos por pagar.

CORRIENTE	**2024**	**2023**
Acreedores comerciales	$ 28.001.962	$ 16.934.960
TOTAL, PASIVO CORRIENTE	**$ 28.001.962**	**$ 16.934.960**

10. INGRESOS OPERACIONALES (5)

Corresponde a los ingresos operacionales que obtiene la corporación en desarrollo de su objeto social, mediante la presentación de proyectos a las distintas entidades del orden local, distrital y nacional o internacional, que apoyan y fortalecen los trabajos culturales.

INGRESOS	**2024**	**2023**
Actividades culturales	$ 2.240.612.523	$ 623.391.279
TOTAL, INGRESOS	**$ 2.240.612.523**	**$ 623.391.279**

11. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (6)

Los costos generales de la corporación se contabilizaron a través del sistema de causación y reflejan los desembolsos generados en el desarrollo de actividades propias y el cumplimiento de los contratos y presentaciones culturales.

COSTOS Y GASTOS	**2024**	**2023**
Gastos y costos operacionales	$ 2.190.055.110	$ 623.391.279
Otros Egresos	$ 49.075.339	$ 0
TOTAL, COSTO DE PREST. SERVICIOS	**$ 2.239.130.448**	**$ 623.391.279**

12. INGRESOS FINANCIEROS

Refleja los Ingresos por rendimientos de la cuenta de ahorros a nombre de la corporación y otros conceptos diferentes el objeto social de le Corporación.

INGRESOS NO OPERACIONALES	**2024**	**2023**
Otros ingresos	$ 0,00	$ 1.731.332
TOTALES	**$ 0,00**	**$ 1.731.332**

13. COSTOS FINANCIEROS

Se contabilizan los costos financieros del banco y el gravamen financiero del 4 x mil generado en el giro de cheques y otros servicios bancarios a cargo de la corporación.

GASTOS NO OPERACIONALES	**2024**	**2023**
Cobro IVA	$ 0	$ 0
Gravamen Financiero	$ 8.156.646	$ 961.604
TOTALES	$ 8.156.646	**$ 961.604**

14. PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación está conformado por:

PATRIMONIO	**2024**	**2023**
Aportes sociales	$ 5.000.000	$ 5.000.000
Excedente del Ejercicio	$ 1.482.074	$ 0
TOTALES	**$ 6.482.074**	**$ 5.000.000**

El resultado del ejercicio para el año 2024 es un millón cuatrocientos ochenta y dos mil setenta y cuatro ($ 1.482.074) y obedece a la ejecución total de los proyectos.

	2024	**2023**
Resultado del ejercicio	($ 1.482.074)	($ 0)

ALBA MARÍA MORA MÉNDEZ
C.C. 1.013.578.043
Representante Legal

LUIS MIGUEL GONZALEZ BARRERA
Contador T.P. 27,765-T

ÁLVARO EDUARDO MANRIQUE ZARATE
C.C.: 19.432.534
T.P.: 61466 - T
REVISOR FISCAL

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Corporación Al Alba Producciones:

He auditado los balances de la **CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES**, por los fines terminados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambio en el patrimonio y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración. Una de mis obligaciones es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoria.

Realice mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que una auditoria se planifique y se lleve a cabo de tal manera que obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente. Una auditoria incluye el examen sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas en los estados financieros. Una auditoria también incluye la evolución de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evolución de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoria una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de la **CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES** al 31 de diciembre de 2024, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas o principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, marco normativo establecido mediante estos decretos y sus modificaciones el cual establece una contabilidad simplificada de causación, con la aplicación o incorporación de las Normas internacionales de información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) en Colombia para el Grupo 3.

Además, en mi opinión la **CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES** ha llevado su contabilidad conforme con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en libros ya los actos administrativos de la Corporación se ajustan a los estatutos y las decisiones de los fundadores; la correspondencia, los comprobantes de cuentas se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.



Álvaro E. Manríquez Z.
Revisor Fiscal TP 61466-T
CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.432.534

MANRIQUE ZARATE

APELLIDOS

ALVARO EDUARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-MAY-1957

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

31-MAY-1979 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00126043-M-0019432534-20081108 0005573275A 1 6200018869

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



61466-T

ALVARO EDUARDO
MANRIQUE ZARATE
C.C. 19[illegible]
RESOLUCION INSCRIPCION 138 FECHA 12/11/98
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Presidente

00069382

C CARVAJAL S.A.
XX XX XX

06/98-23280

FIRMA DEL TITULAR

018481

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

19432534

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B5FC90A9D271F591

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALVARO EDUARDO MANRIQUE ZARATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19432534 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 61466-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

27766-T



LUIS MIGUEL
GONZALEZ BARRERA
C.E. 18.468.892
RESOLUCION INSCRIPCION 1722-T FECHA 26-VII-98
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Presidente

T.P. 27766-T

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.489.992
GONZALEZ BARRERA
APELLIDOS
LUIS MIGUEL
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1962
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-NOV-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00126632-M-0019489992-20081111 0005724850A 1 1540026793

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F 9 2 1 7 0 1 8 7 9 8 4 2 0 1 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS MIGUEL GONZALEZ BARRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19489992 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 27766-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

CERTIFICO A

CORPORACION AL ALBA PRODUCCIONES nit 901.012.832-1

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner